

## ACTA N 754

---- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 25 de febrero de 2022, siendo las 09:00hs, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión ordinaria y de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Graciela Benedetti, Maria Isabel Haag, Valeria Gil, Alejandra Geraldí, Amalia Lorda, Andrés Moroni, Agostina Giusto. Por el claustro de auxiliares Federico Ferrelli, José Larreche, Jorge Lucas y Candela Badano. Por el claustro alumnos Florencia Bosa, Juan Cruz Varona, Agustina Roth y Natividad Sierra-----

----Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodríguez; y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

----Se procede a desarrollar el orden del día. -----

### 1. Consideración Acta N 753. -----

-----Se aprueba por mayoría el acta. Se observó el punto relacionado con los cargos docentes. ----

### 2. Informes de Dirección. -----

---La Sra. Decana informa sobre el presupuesto de la universidad y su preocupación por la situación. La SPU puso en consideración el incremento del presupuesto, pero queda ver que resuelve Nación. Informa de la aprobación de distribución de fondos de los voluntariados pero que aún no se han devengado. Por otra parte, comunica la ejecución de las becas Pampa Azul para los estudiantes de Oceanografía y que la SCyT trabaja en la modificación de algunos requisitos. Anuncia la convocatoria PROARQ para el mes de marzo. Por último, la Sra. Decana anuncia las acciones que están llevándose a cabo en la Secretaria de DDHH por las situaciones relacionadas con la materia Estructuras. La Dra. Lorda pidió la palabra y reflexiono sobre la importancia de los valores y el respeto de las personas y pidió celeridad en el tratamiento del tema y dio su apoyo. Se realizaron preguntas sobre el protocolo de genero de la universidad y la Sra. Decana comunico el tratamiento de la renovación de integrantes de la comisión de convivencia del DGyT. -----

### 3. Dictamen Comisión de Posgrado. -----

--- Se trató la solicitud de prórroga y excepción de la alumna doctoral María Fernanda LEÓN PAZMIÑO solicitando prórroga para la entrega de su tesis doctoral. Ante el fallecimiento de la Directora, Dra. Silvia Santarelli, avala la codirectora, Dra. María Laura Rubio. -----

---Se aprueba. -----

---Se trató la propuesta de curso de Posgrado presentada por la Dra. Paula A. Zapperi. "Caracterización, evaluación y restauración hidrogeomorfológica en ríos y en cursos efímeros". Docentes Responsables: Dr. Alfredo Ollero (Universidad de Zaragoza) y Dra. Askoa Ibisate (Universidad del País Vasco). Colaboradores: Dr. Jesús Horacio García (Universidad de Santiago de Compostela), Dr. Carles Ferrer-Boix (Universidad Politécnica de Catalunya), Mg. Daniel Ballarín (Universidad de Zaragoza) y Dra. Paula Andrea Zapperi (UNS). Modalidad virtual, 30 horas. Fechas de dictado propuestas: 16 al 23 de marzo de 2022.

---Se aprueba. -----

---Solicitud de reconocimiento de curso de posgrado. Nota del Lic. Damián Groch (DNI 36.800.951 - EXP. 1660/2019) solicita el reconocimiento del curso de posgrado "Dendroecología: el análisis de los anillos de crecimiento de plantas leñosas aplicado a interrogantes ecológicos" como horas para su doctorado. Avala su Directora, la Dra. Verónica Gil. -

---Se aprueba-----

---Solicitud de conformación de Jurado de tesis para aspirar al grado de Doctora en Geografía "El ciclo hidrosocial en la subcuenca del río Atuel y su implicancia en los procesos histórico-geográficos" de la Lic. María Laura Langhoff (DNI 27.796.475 - EXP. 1388/2019). Avala su Directora, Dra. Alejandra Mabel Geraldí. Se proponen: Jurado externo titular 1: Dr. Hugo Ivan Romero Aravena (Universidad de Chile). - Jurado externo titular 2: Dra. María Eugenia Comerci (Universidad Nacional de La Pampa). - Jurado externo suplente 1: Dra. Andrea María Josefa Coronato (CADIC-CONICET) - Jurado externo suplente 2: Dr. Alfredo Ollero Ojeda (Universidad de Zaragoza) - Jurado local titular: Dra. Ana Lía del Valle Guerrero - Jurado local suplente: Dra. María Amalia Lorda. -----

---Se aprueba-----

---Se requiere elevar una nueva nómina de Jurados externos ante el rechazo a la invitación a integrar el jurado de tesis doctoral de la por diversas razones de la Mg. Paulina Alexandra Guerrón Alvarado (CI 1.002.814.109 - EXP. 381/2015). Se proponen: Jurado externo titular: Dr. Maurici Ruíz

Pérez (Universidad de las Islas Baleares) - Jurado externo suplente 1: Dr. Alfredo Ramon Morte (Universidad de Alicante) - Jurado externo suplente 2: Dr. Salvador Villerías Salinas (Universidad Autónoma de Guerrero). -----

---Se aprueba-----

#### **4. Dictamen Comisión de Actividades Docentes -----**

---Nota presentada por Caratozollo Pierantoni, Julieta de la carrera de Arquitectura quien solicita una excepción para rendir el examen de promoción de la materia MATEMÁTICA II ARQ. (8119) adeudando el final de la materia MATEMÁTICA I ARQ. (8118). No se otorga. -----

---Se aprueba-----

---Nota presentada por Maneiro, Sol María de la carrera de Arquitectura quien solicita una excepción para el final de la materia FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESPACIO (5288) adeudando el final de la materia HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA (4719). No se otorga. -----

---Se aprueba-----

---Se expone sobre la existencia de un dictamen en disidencia sobre la propuesta de re-estructuración realizado por las profesoras Gil, Geraldí, Jonke y Fittipaldi sobre las actas realizadas por la comisión de actividades con fecha 6/12/2021 por las/los doctores Rosake, Jonke, Ercolani, Benedetti, Martín, Moroni, Nieto, Haag (claustro profesores); Bustos, Pinassi, Zapperi (claustro auxiliares) y Bossa (claustro alumnos). Se da tratamiento. -----

---Se realizó un intercambio de opiniones, explicación de los fundamentos de cada propuesta y llamadas a la reflexión realizada por Haag, Benedetti, Lorda, Geraldí, Gil, Ferrelli y Bossa. Se da lectura al dictamen y a las actas. Luego de eso el consejero Ferrelli propone que vuelva a la comisión. Benedetti mociona, pidiendo que conste en acta, que se avance en los puntos que se está de acuerdo y el resto vuelva a comisión. Es decir, las asignaciones de cargos que coinciden en los dos dictámenes y los que no coinciden, se discutan en comisión. Solicita a su vez que la votación sea votación nominal. Esta última moción (recomendación a la Comisión de Actividades Docentes que elabore un dictamen unificado con los puntos coincidentes de los presentes dos dictámenes tratados en el día de la fecha) es la que fue votada por unanimidad por: Gil, Valeria; Geraldí, Alejandra; Ferrelli, Federico; Larreche, José; Bossa, Florencia; Baron, Juan Cruz; Natividad Sierra; Agustina Roth; Moroni, Andrés; Lorda, Amalia; Benedetti, Graciela y Haag, M. Isabel. -----

---Vuelven a comisión ambos dictámenes para realizar un acta con los puntos en común y ser tratados en el próximo consejo departamental a partir de la votación nominal realizada. -----

#### **5. Dictamen Comisión Curricular Arquitectura -----**

---- Vista la nota de elevación de la alumna Graciela Ciarico (L.U. 101.936), en la que se manifiesta que se han cumplimentado todos los requisitos para la exposición y defensa de su TFC, esta comisión, a sugerencia de los equipos docentes de cada Taller de Arquitectura, propone a los profesores Arq. Martín Castro García, Arq. Luis Pites y Arq. José L. Fernández, para actuar como jurados de la comisión evaluadora del Proyecto Final de Carrera-----

---Se aprueba. -----

--- Vista la nota de pedido de excepción grupal y la resolución ad referendum DGyT 437/2021 que permite cursar durante el segundo cuatrimestre 2021 y aprobar la materia optativa "La Intervención Arquitectónica en Contextos Patrimoniales" (3785) sin contar con las correlatividades exigidas por el plan de estudios de 9 estudiantes de la carrera de Arquitectura se genera un debate de donde se expresa la necesidad de que estos temas sean expuestos con tiempo para que el Consejo Departamental pueda tomarlos en consideración y darles curso correspondiente. -----

--- Se ratifica por mayoría (9 votos a favor 3 abstenciones). -----

#### **6. Designación Auxiliares Nivelación Turismo -----**

--- Se da lectura a las resoluciones GGyT: 430/2021; 431/2021; 432/2021; 433/2021 aprobadas ad referendum en diciembre de 2021 sobre la designación de personal docente para el dictado de la nivelación de ingreso 2022. -----

---Se ratifica. -----

#### **7. Designación Docente -----**

--- Habiéndose sustanciado la inscripción para cubrir un cargo de Ayudante A en la asignatura Introducción a la Geografía y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar a Prof. Lic. María Jose Junquera para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple en la materia Introducción a la Geografía.-----

---Se toma conocimiento del acta realizada por el Jurado del concurso y se aprueba. -----

## 8. Cargos Temporarios-----

--- Cargo temporario creado por RCSU 684/21 de Profesor Adjunto Simple (por contrato – 10 meses) en Taller de Arquitectura V – Comisión I Arq. Casas Alejandro a partir del 1 de marzo. La Directora-Decana explica el caso de los cargos temporarios, como apoyo a la carrera y que a futuro lo ideal es generar cargos permanentes. -----

---Se aprueba. -----

--- Designación jurado para entender en un llamado a inscripción de: -----

--- 1 Ayudante B para Taller I (Comisión I) -----

Jurado Titular: Moroni – Castro García – Pittes; Jurado Suplente: Pirilo – Casas – Zingoni; Veedores: Rosello (Prof.) – Rasquete (Aux.) – Tello, Lautaro (Estudiante). -----

---Se aprueba. -----

---1 Ayudante B para Taller I (Comisión II). -----

Jurado Titular: Vecchi – Allerbon – Rosello; Jurado Suplente: Fernandez, J.L. – Casas – Giusto; Veedores: Pirilo (Prof.) – Lofredo, Hernan (Aux.) – Paniagua, Franco (Est.). -----

---Se aprueba. -----

---1 Ayudante A dedicación simple para Historia I y II. -----

Jurado Titular: Zingoni – Giusto – Fernandez, J.L.; Jurado Suplente: Pittes, Vecchi – Moroni; Veedores: Castro, Martin (Prof.) – Bebilacua, Marianela (Aux.) – Grill Augusto (Est.). -----

---Se aprueba. -----

---1 Ayudante A dedicación simple para Morfología I y II. -----

Jurado Titular: Moroni – Castro – Zingoni; Jurado Suplente: Pirilo – Pittes – Rosello; Veedores: Fernandez J.L. (Prof.) – Goyeneche Martinez Pablo (Aux.) – Villareal, Rebeca (Est.). -----

---Se aprueba. -----

## 9. Designación de Jurados para el cargo de Ayudante B (Geografía General). -----

---1 Ayudante B dedicación simple para Geografía General. -----

Jurado Titular: Rosell – Pérez M.I. - Álamo; Jurado Suplente: Martin – Ramos – Benedetti; Veedores: Gentili (Prof.) – Michalijos (Aux.) – Santiago Corbata (Est.). -----

---Se aprueba. -----

## 10. Renuncia a cargo de Ayudante A simple (Taller de Arquitectura II – comisión 2). -----

--- Se da lectura a la nota presentada por la Arq. Bobb, en la cual presenta su renuncia por razones particulares al cargo de Ayudante de docencia simple de la materia Taller de Arquitectura II comisión 2 de la carrera Arquitectura, a partir del día 2 de marzo del año 2022. -----

--- Se aprueba-----

## 11. Designar Jurado para llamar a concurso en el mismo cargo del punto 10. -----

-- A instancias de la aceptación de renuncia en el punto anterior, se proponen los siguientes jurados para atender en el co1 Ayudante A dedicación simple para Taller de Arquitectura II – comisión 2. --

-----Jurado Titular: Vecchi – Allerbon – Rosello; Jurado Suplente: Fernandez J.L. – Casas – Giusto; Veedores: Castro (Prof.) – Balinia, M. Paula (Aux.) – Santoni, Sofia (Est.). -----

---Se aprueba. -----

## 12. Designar Jurado para concursos carrera Arq.-----

--- Designación jurado para llamar a concurso Taller I – Comisión I. -----

Jurado Titular: Casas – Pirillo – Moroni; Jurado Suplente: Castro – Pittes – Zingoni; Veedores: Vecchi (Prof.) – Sucic, Micaela (Aux.) – Juan, Alberto (Est.). -----

---Se aprueba. -----

--- Designación jurado para llamar a concurso Taller III – Comisión II. -----

Jurado Titular: Fernandez, J. L. – Rosello -Allerbon; Jurado Suplente: Vecchi – Zingoni – Giusto; Veedores: Pittes (Prof.) – Arigo, Reale (Aux.) – Santiago, Vicente (Est.). -----

---Se aprueba. -----

## 13. Presentación temas de tesis-----

---Lic. en Turismo “Diversificación de la oferta turística recreativa del departamento de Guatraché, a través de la puesta en valor de los recursos naturales y culturales de las pequeñas localidades”. Estudiante: Palazzani, Ignacio. Directora: Haag, M. Isabel. -----

---Se aprueba. -----

---Lic. en Turismo “Avistamiento de aves en los humedales de General Daniel Cerri”. Estudiante: Dell’Olio, Anahí. Directora: Haag, M. Isabel. Co- Directora: Kraser, Belén. -----

--- Se aprueba. -----  
 ---Lic. en Turismo “El turismo cultural de museos frente a la crisis del Covid-19. Caso de estudio: Museo Paleontológico Egidio Feruglio, Trelew”. Estudiante: Villalba, María Victoria. Directora: Leonardi, Viviana. Co- Directora: Matamala, Romina. -----

--- Se aprueba. -----  
 ---Lic. en Turismo “El posicionamiento de Playas Doradas (Rio Negro) como playa inteligente”. Estudiante: Mayora Justel, José Francisco. Directora: Jonke, Brenda. Co- Directora: de Uribe Echevarría Maite. -----

--- Se aprueba. -----  
 Lic. en Turismo “La incidencia de la planificación estratégica en espacios turísticos lacustres: Caso de estudio Laguna Las Encadenadas, partidos de Saavedra y Tornquist”. Estudiante: Gerez Camila. Directora: Zuccarini, Luisina. -----

--- Se aprueba. -----

#### 14. Proyecto de Grupo de Investigación (PGI)

Se revisa la distribución subsidios PGI vigentes:

	2017	2018	2019	TOTAL	REAL	A REPARTIR	40%	60%	IGUALES	PROD.	PROD. +IGUALES
BOHN	0,39	4,39	3,45	8,23	1,37	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	19205,85	65960,33
BUSTOS HAGG	18,45	36,77	32,68	87,90	14,62	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	205077,08	251831,56
CAMPO GIL	29,19	33,43	13,95	76,57	12,74	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	178643,37	225397,85
CARBONE MELO	2,07	4,72	9,05	15,84	2,63	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	36955,87	83710,35
ERCOLANI ROSAKE	39,35	26,73	21,90	87,98	14,63	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	205263,73	252018,21
FITIPALDI BAGNULO	7,9	3,49	2,00	13,39	2,23	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	31239,84	77994,32
GENTILI	2,55	4,5	9,30	16,35	2,72	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	38145,74	84900,22
GERALDI ROSELL	7,54	12,88	9,00	29,42	4,89	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	68639,00	115393,48
GIL RODRIGUEZ	0,64	5,9	1,70	8,24	1,37	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	19224,52	65979,00
GUERRERO	1,4	4,5	6,20	12,10	2,01	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	28230,18	74984,66
HAGG	0,3921	1,94	2,82	5,15	0,86	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	12020,22	58774,70
LORDA PRIETO	17,52	6,9	5,60	30,02	4,99	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	70038,84	116793,32
MARTIN	0,3921	3,39		3,78	0,63	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	8823,91	55578,39
NIETO MARIA B	0,9	1,86	1,50	4,26	0,71	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	9938,89	56693,37
PEREZ ANGELES	3,59	16,1	18,10	37,79	6,29	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	88166,81	134921,29
PICCOLO	32,15	27,54	3,80	63,49	10,56	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	148126,78	194881,26
PICOLLO PERILLO	36,64	30,04	15,80	82,48	13,72	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	192431,83	239186,31
RODRIGUEZ GALLUCCI	1,8	7,6	6,00	15,40	2,56	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	35929,32	82683,80
RUBIO		0,8	0,60	1,40	0,23	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	3266,30	50020,78
ZINGONI	1,4			1,40	0,23	2337724,00	935089,60	1402634,40	46754,48	3266,30	50020,78
	204,27	233,48	163,45	601,20	100,00				935089,60	1402634,40	2337724,00

---Se aprueba. -----  
 ---Se da lectura a los nuevos Proyectos Grupo de Investigación de este departamento a ser presentados a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología. -----

---PGI: Migraciones recientes en ámbitos urbanos y rurales del sudoeste bonaerense. Readaptación y conflicto en los nuevos escenarios de la pospandemia. Directora: Rosa Angela Fittipaldi. -----

---Se aprueba. -----  
 ---PGI: Investigación y formación desde prácticas situadas. Desarrollo de capacidades locales de acción para la intervención de territorios complejos. Parte 2. 2.- Directora: M. Amalia Lorda. Co-Directora: María Natalia Prieto. -----

---Se aprueba. -----  
 ---PGI: Estudio integrado de ecosistemas costeros. 3.- Directora: M. Cintia Pico. -----

---Se aprueba. -----  
---PGI: Geografía Física Aplicada al estudio de la interacción sociedad-naturaleza. Problemáticas ambientales a diferentes escalas témporo-espaciales. Directora: Verónica Gil. Co-Directora: Alicia M. Campo. -----

---Se aprueba. -----  
---Se explica que 2 de los proyectos presentados en esta convocatoria pertenecen a la convocatoria PROARQ que se abrirá en marzo y por ello es necesario desestimarlos y comunicar a la SGCyT para que quienes los dirigen puedan volver a realizar la presentación. Los mismos son: "Hábitat vulnerable, Estado de Situación, evaluación de estrategias de contratendencia y desarrollo de recomendaciones de gestión". Dr: Rosana Vecchi. Co- Directora: Ana Maria De Arduiz y "La dimensión tecnológico-energética en la enseñanza del saber proyectual. Análisis y propuestas para la formación de nuestros futuros arquitectos". Director: Jose Luis Fernandez. Co-Director: Lucas Gastón Rodriguez. -----

---Se aprueba. -----

**15. Oferta asignaturas optativas 2022 primer cuatrimestre. -----**

**MATERIAS OPTATIVAS (1º Cuatrimestre 2022) PARA TODAS LAS CARRERAS DEL DGYT**

**LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA (Plan 2010)**

**ASIGNATURAS**

2081 Economía Agraria; 3892 Percepción y Valoración Social del Paisaje; 3608 Geografía de Europa; 4150 Geología General; 4672 Historia Contemporánea I; 4673 Historia Contemporánea II; 5705 Matemática General; 3929 Sistemas de Información Geográfica II; 2395 Sociología; 3973 Teledetección II; 3965 Tesis

**SEMINARIOS**

3918 Seminario: Gestión Ambiental; 3919 Seminario: Turismo Rural

**LICENCIATURA EN OCEANOGRAFÍA (ORIENTACIÓN QUÍMICA MARINA)**

**ASIGNATURAS**

6011 Análisis Industrial Cromatográfico de Moléculas Orgánicas; 1069 Ecología General; 7022 Geología Costera y Litoral; 7006 Olas; 6292 Química Analítica Avanzada; 3903 Seminario: Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente

**LICENCIATURA EN OCEANOGRAFÍA (ORIENTACIÓN GEOLOGÍA MARINA)**

**ASIGNATURAS**

3720 Gestión Ambiental; 3903 Seminario: Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente

**LICENCIATURA EN OCEANOGRAFÍA (ORIENTACIÓN FÍSICA MARINA)**

**ASIGNATURAS**

1064 Contaminación Marina; 3021 Dinámica Analítica; 3047 Física Ambiental; 3084 Física de la Atmósfera; 7022 Geología Costera y Litoral

**LICENCIATURA EN OCEANOGRAFÍA (ORIENTACIÓN BIOLOGÍA MARINA)**

**ASIGNATURAS**

1069 Ecología General; 7022 Geología Costera y Litoral; 3720 Gestión Ambiental; 7006 Olas; 1315 Patología de los Organismos Acuáticos de Interés Comercial; 6284 Química Ambiental; 3903 Seminario: Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente

**TECNICATURA EN CARTOGRAFÍA, TELEDETECCIÓN Y SIG**

7713 Introducción a la Programación Orientada a Objetos; 3813 Metodología de la Investigación Geográfica y Turística; 5793 Resolución de Problemas y Algoritmos; 707 Seminario de Clasificación y Cartografía de Suelos; 3526 Demografía Aplicada; 7013 Cartografía Náutica

**PROFESORADO EN GEOGRAFÍA (Plan 2010)**

**ASIGNATURAS**

4150 Geología General; 4672 Historia Contemporánea I; 5705 Matemática General; 2395 Sociología

**ARQUITECTURA (Plan 2016 V.2)**

**ASIGNATURAS**

3724 Gestión del Patrimonio Urbano; 3959 Teledetección y SIG

--- Se aprueba. -----

**16. Designación pasante para el Centro de Documentación Cartográfico-----**

--- Se da lectura al dictamen realizado por la profesora M. Laura Rubio del llamado a inscripción para cubrir una pasantía interna en el Centro de Documentación Cartográfica del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, según Expte. 3857/2021. En el mismo se exponen los elementos a evaluar de los cv de los/las 7 postulantes. Quedando en primer lugar por orden de mérito la Schmidt, Erika (L.U. 47.411)-----

--- Se aprueba. -----

**17. Trámites alumnos-----**

--- Solicitud de equivalencia presentada por la estudiante **Sabrina Carla GRELA (L.U. 80.417)** de la carrera de la Licenciatura en Medio Ambiente, de la asignatura Geografía de los Sistemas Naturales I por Climatología Contando con el dictamen de la Profesora Responsable, se recomienda otorgar.

--- Se aprueba. -----

**18. Notas**-----

---Notas de la Dra. Verónica Gil por donación de bienes adquiridos con el subsidio otorgado AGENCIA – MINCYT para el proyecto PICT 2016-2751 “Riesgo de inundación asociados a eventos hidrometeorológicos en cuencas de vertientes opuestas del cordón de Sierra de la Ventana”. Los mismos (2 anemómetros Davies – 2 pluviómetros Davies – 1 Protector de radiación – 1 Disco Duro Externo 1 tb USB3.0 – 1 CPU) están destinados al Departamento de Geografía y Turismo ya que la Universidad Nacional del Sur es la Institución Beneficiaria de este subsidio. -----

--- Se aprueba. -----

---Nota Mg. Graciela Benedetti para solicitar se informe a la brevedad a este al Consejo sobre las actividades, las problemáticas y las acciones llevadas a cabo por las tutorías del DGyT UNS a cargo de la profesora Valeria Gil durante la pandemia, año 2020 y su continuación en este año 2021. El pedido de informe se fundamenta en conocer cómo los estudiantes se han sentido durante estos años, cómo ha sido su rendimiento académico y ver así como cuerpo docente qué estrategias seguir de aquí a futuro ya que los cambios ocurridos durante estos dos años han sido muy significativos en todo el ámbito educativo. -----

--- Se aprueba y se pasa a la coordinadora de tutorías del DGyT UNS. -----

---Nota de la Prof. Belén Nieto por donación del libro “Albet, A. y otros (2019): Ma. Dolors García-Ramón. Geografía y género, disidencia e innovación. Icaria Espacios Críticos” para ser incorporado al patrimonio de la UNS adquirido a través del subsidio otorgado por SCyT al PGI: “Movimientos sociales, conflictividades y territorios en disputa (1960 – 2017)” (24/ZG21).-----

---Se toma conocimiento y se acepta. -----

**19. Otros**-----

---Pedido de EAGyT solicitando la ayuda económica para el viaje a realizarse entre el 28/03/2022 y el 01//04/2022 para participar en las XI Jornadas Nacionales de Ciencias del Mar 2022, y XIX Coloquio de Oceanografía. -----

---Se toma conocimiento y se pasa a la comisión de presupuestos. -----

---Se solicita el tratamiento sobre tablas de la nota presentada por Paola Rosake; Coordinadora de la Comisión Curricular de la Lic. en Geografía. -----

---Se acepta. -----

-----En la misma se dirige al consejo para comunicar la renuncia de alumna Antonella Mauri como miembro alumna de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Geografía y considerar la solicitud de incorporación de la alumna Julieta Conte. La alumna Julieta Conte ha enviado una nota expresando su intención de formar parte de la Comisión al haber alcanzado el requisito de materias aprobadas. La comisión recomienda la su designación. Adjunta las notas correspondientes (de renuncia y de incorporación) junto al certificado analítico. -----

---Se acepta la renuncia de la alumna Mauri y la incorporación de la alumna Conte a la comisión curricular de Lic. en Geografía. -----

--- Siendo las 13:15 h se da por finalizado el acto. -----